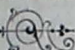
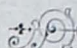


EL HORIZONTE.

Editor responsable.-Liborio Ch. Arteaga.

AÑO V. 

(Ecuador) Portoviejo, Febrero 15 de 1893.

NUM. 231 

AVISOS.

En el establecimiento de comercio suscrito en esta ciudad, se encuentran en venta los artículos siguientes:

Gazas challi negras y de lindos colores
Gazas blanca á cuadro y de diferentes labores
Gazas de motas de colores y blancas
Cabrurs de diferentes colores
Flores artificiales
Libretes de gaza
Casimires en pieza
Paño negro y azul
Burato de lana
Franela blanca
Zatin negro para sastres y para zapateros
Lanilla para banderas
Rebosos de fantasía
Falla negra de seda
Camisas de franelas para caballeros de fantasía
Elástico de lana
Gualdrapas
Cretona para cortinas
Camisetas, blancas, crudas y caladas
Toallas afelpadas
Sobrecamas tejidas al croche
Rebosos de algodón
Parasoles
Roperos de varias clases
Pañuelos de seda china
Medias para Señoras y para hombres, blancas y de color
Botines americanos para hombres
Zapatos amarillos americanos
Botines franceses amarillos para Señoras
Zapatillas para Señoras de cabritilla
Sombreros para caballeros de diferentes clases y colores
id para niños
Gorras para id
Camisas finas
Cuellos y puños
Carrieles para hombre
Cinta de lana, varios colores
Corbatas de fantasía
Cuellos con corbata
Relojes con despertador
Tarjetas de sorpresa
Figuras recortadas
Cintas de fantasía, varias clases
Alfombra para piso
Hilo de lana de cabra
Aretitos de diferentes clases
Prendedores
Broches de nacar finos y comunes
Revolvers Smit Wesson
Cromos
Pantallas para lámpara
Capsulas para revolver
Lapiz para jaqueca
Sostenedores para corbatas
Pulceras finas
Boquillas para cigarrillos
Ligas de resorte
Papel dorado y plateado

Para tocador

Polvo de arroz, blanco y rosado
Crema de perlas
Olores finos triple extracto
id Jaksinson
id comunes
Tónico oriental
Polveras
Alfileres é imperdibles
Aceitillo fino
Peines de marfil
id de talco
id imitación marfil
Peinillas varias clases
Peinetas para moño de diferentes figuras
Orquillas negra
id de caucho
Motas para polvo
Cepillos de diente

Habiendo dispuesto el Supremo Gobierno, la creación de un Cabo y dos Guardas para la Aduanilla de Cayo, se convoca licitadores que quieran ocupar dichos destinos, debiendo presentarse las propuestas dentro de 30 días ante el Secretario de la Gobernación, para servir por el tiempo de un año.

Portoviejo, Enero 24 de 1893.

El Oficial I.º encargado de la Secretaría.

4-4

Por disposición de la H. Junta de Hacienda se convocan licitadores para la construcción de lo siguiente:

32 vestuarios de casinete, de parada.
32 vestuarios para el diario, de género.
32 Képis.
10 monturas de palo.

Del mismo modo se llaman también licitadores para hacer algunas reformas en el local que sirve para la Comisaría de Orden y Seguridad, debiendo el que desee tomar á su cargo este trabajo, recibir datos en la Gobernación acerca de dichas reformas.

Portoviejo, Febrero 4 de 1893.

El Secretario de la Gobernación.

AL PÚBLICO.

Se va á construir la torre del Cementerio Cáplico de Montecristi, el Maestro que quiera hacerse cargo de este trabajo puede presentarse para tratar y hacer la obra según el diseño que se le ponga de manifiesto.

Las propuestas se admitirán hasta después de quince días de la publicación de este aviso.
Montecristi Enero 25 de 1893.
FERNANDO ZÉVALLOS.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DEL
HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA

ES TAN AGRADEDABLE AL PALADAR
COMO LA LECHE.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos más delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anomía.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.



Ningun remedio, hasta el día descubierta, cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó resaca de los débiles, anémicos y escrófulos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT.

En VENTA en las principales DROGUERIAS y BOTICAS
SCOTT & BOWNE, Químicas, Nueva York.

7

EN TODO CASO de bronquitis crónica, enfermedades de la laringe, resfriados y debilidad general, siempre ha obtenido maravillosos resultados, y los enfermos la toman sin la menor repugnancia.

AHUACHAPAN, Salvador Enero 6 de 1889.

SEÑORES SCOTT Y BOWNE:

Muy Señores míos: Tengo el honor de participar á ustedes que durante tres años consecutivos que llevo de conocer la famosa EMULSION de SCOTT, la he empleado con frecuencia de mis enfermos, y que en todos los casos de bronquitis crónica, enfermedades de la laringe, debilidad general y resfriados, en que la he empleado, siempre he obtenido maravillosos resultados, agregando que su sabor tan agradable como la falta de olor del bacalao la hacen deseada de los enfermos, quienes la toman siempre sin la menor repugnancia.

De Ustedes atto. S. S.—SIXTO A. PADILLA.

CAMBIO de ALMACENES

LUIS C. RIGAIL,

G U A Y A Q U I L .

Participa á sus amigos y clientes de la Provincia de Manabí, que habiendo terminado el contrato de arriendo que tenía con el señor don Gorge Icaza de Guayaquil, trasladará próximamente su ESTABLECIMIENTO á los bajos, anteriormente ocupados por los señores Martín Reinberg y C.º, de la casa de la señorita Mercedes Gagliardo, calle de

AGUIRRE N.º 13 y 15

frente á la Gobernación y del Correo.

Guayaquil 28 Julio de 1892.

LEONARDO V. ESTUPIÑAN

Médico, cirujano y farmacéutico, ofrece al público sus servicios profesionales.
Reside en Rocafuerte.
Consultas gratis de 1. á 2 p. m.

El Horizonte.

OTRA VEZ LA CARCEL DE PORTOVIEJO.

Hemos de insistir siempre sobre este mismo asunto, el cual, por las condiciones en que se encuentra, ofrece inminentes peligros, cuyas consecuencias tendremos que lamentar, Dios no lo permita, el día que de cualquiera manera se abra la jaula de los leones que en número de más de ciento, se conservan en esta ciudad.

Vivimos contentos y tranquilos, sin preocuparnos, ni poco ni mucho, de lo que pasa, ni nos tomamos el trabajo de detenernos á meditar sobre el abismo que se abre á nuestra presencia, semejantes al viajero que pernocta en las faldas del Sangay.

Dios quiera que no seamos, ni hoy nunca, profetas d' desgracias y calamidades, y mejor queremos que se nos tache de pusilánimes, porque al menos podremos decir que en ningún caso estuvimos por demás las precauciones, puesto que siempre es mejor prevenir que deplorar.

En nuestro artículo anterior, sobre esté mismo tema, dimos cuenta del miserable estado en que se encuentran los presos de esta cárcel; la miseria, la opresión en viven y los martirios de diverso género que hacen insostenible la existencia, cuando tiene que ser duradera.

Sabido es que llegan momentos en la vida en q' colmada la medida del sufrimiento, la muerte deja de ser terrible para convertirse en un beneficio inapreciable; y esto se acentúa más, cuando roto el lazo precioso de la moral y de la virtud, no queda ya en el corazón la calma con que el hombre de fé cristiana, mira con sosiego venir los acontecimientos. La desesperación pone término á ese estado violento y Dios solamente sabe cuantas y cuales son las calamidades que vienen en seguida.

Los presos de que nos ocupamos se encuentran, á nuestro entender, en la disyuntiva atroz de seguir viviendo en el martirio de su horrorosa prisión, ó de jugar la vida para abrirse paso á cualquiera costo.

No necesitamos decirlo porque cualquiera comprende perfectamente, que esos hombres que han caído en manos de la justicia, siguiendo por el sendero de los crimenes, optarán sin vacilar por el último recurso, trazando fría y calculadamente el derrotero de esterminio, que seguirá á la primera hora del asalto.

Las tentativas de evasión que antes de ahora se han evitado, hablan elocuentemente en favor de lo que decimos; así como las probabilidades de el buen éxito para un golpe de gracia, están visibles en la inseguridad de esas prisiones donde la guardia,

la pequeña guardia que allí se mantiene y la excesiva vigilancia, es lo que ha impedido hasta ahora la fuga.

Ahora bien: hemos dicho que la guardia de soldados que se mantiene en la cárcel es lo único que impide, ó ha impedido, una catástrofe, y así es efectivamente; pero esto, como se ve, no puede ser siempre igual; ¿quién nos ha dicho q' la perfidia no intente, y tal vez consiga, sobornar á alguno ó á algunos de esos guardianes? Y aún cuando así no sea, continuando como hasta ahora un servicio de vigilancia tan duro, pernoctando á la intemperie, en el rigor de la estación de lluvias, tendrá que concluir por enfermarse la guarnición toda íntegra; y, si hoy mismo ella es inferior en número á los que están encarcelados, lo será más, diezmada por las enfermedades; enfermedades más fáciles de adquirir con el contacto de esa aglomeración de gente en tan reducido espacio.

A nosotros no nos cabe otra misión q' es la de señalar un peligro de tanta magnitud como el que vemos en la cárcel; lo demás pertenece á las autoridades de la provincia y también al Supremo Gobierno á quien tanto se le ha llamado la atención sobre este asunto.

INSERCIONES.

DE TODAS PARTES.

UN JOVEN PATRIOTA.—Hace poco fué detenido en la estación de San Lázaro, en París, un muchacho de quince años que dormía á pierna suelta sobre uno de los bancos del andén.

¡Arriba, vagabundo!—le dijo un guardia sacudiéndole fuertemente.

El muchacho se despertó, y poniéndose de pie dijo, mirando con arrogancia al guardia:

—Ni soy un mendigo ni vagabundo: soy un patriota. Me llamo Escheenloke y he nacido en Alsacia. No he podido resistir el yugo alemán, y he huido de mi país porque quiero ser soldado francés. Ya estáis enterado; dejadme en paz, que tengo sueño.

Y volvió á tumbarse en el banco. El guardia convenció al joven patriota y lo condujo á la Comisaría.

El muchacho contó entonces las peripecias de su viaje. Había venido á pie desde Saverne hasta París sin recursos de ninguna clase. Dos ó tres monedas tenía, que arrojó al pasar la frontera por no querer dinero alemán.

Los caminantes que encontró le socorrieron; pero las penalidades que pasó en su viaje han sido grandes. Casi siempre ha pernoctado al aire libre, y algunos días, por todo alimento, no ha tenido más que el agua clara de los arroyos.

El joven ha sido colocado en un colegio, donde permanecerá hasta tener la edad legal para ingresar en el ejército.

UN REGALO AL PRESIDENTE DIAS.—Recorrió últimamente la República de México, una comisión japonesa á cuyo frente se encuentra el Comandante de ejército Sr. Moris. El Gobierno mejicano ha proporcionado á los distinguidos huéspedes toda clase de facilidades para que visitaran los museos, academia militar y demás instituciones dignas de verse, lo que aquellos verificaron, quedando complacidos de su inspección y de las delicadas atenciones que por todas partes han recibido.

La comisión, según leemos en un colega, visitó hace días al Presidente de la República; que recibió á los distinguidos japoneses con marcada deferencia, departiendo con ellos amistosamente por largo rato.

El mayor Morio, antes de despedirse obsequió al General Diaz con un objeto de arte de los más curiosos: un puñal que fué fabricado hace varios siglos por un artista que ha dejado un nombre en la historia del Japón, Moseke Morio, uno de los antecesores del donante.

Acompañaba al presente la siguiente nota:

"Este puñal, obra del famoso armero Moseke Morio, que floreció hace más de mil años, está asociado con las tradiciones de treinta generaciones de mi casa y familia. Suplico á Vuestra Excelencia, que acepte esta antigua reliquia junto con las memorias que le acompañan, como una pequeña prueba de gratitud, por la bondad y cortesía con que ha tratado á esta comisión."

El Presidente aceptó el obsequio y contestó: "Soy soldado y estimo esta clase de curiosidades y reliquias. Invito á ustedes para que vuelvan á visitarme y poder enseñarles mi colección de armas." Con esto terminó la comisión y sus miembros se retiraron sumamente satisfechos de la manera como habían sido recibido por el general Diaz.

COLONIZACIÓN EN MÉXICO.—El Gobierno de aquel país ha hecho una valiosa concesión en favor de don Rafael Dorantes, capitalista de aquella ciudad, para que cultive la colonización.

Según los términos del contrato, el Gobierno venderá al señor Dorantes 800,000 acres de buen terreno en los Estados de Tubasco y Chiapa, á 40 centavos el acre. Esta cantidad será pagada en cinco años, á plazos, en papel de la deuda pública reconocida empezando el primero de Mayo de 1893.

El contratista se obliga á poblar este terreno con colonos, de manera que cada mil acre haya por lo menos dos familias, y dando á cada colonia en propiedad veinticinco acres. Para garantizar el cumplimiento de este contrato, el señor Dorantes depositará en el término de seis meses en el Banco Nacional de México la suma estipulada en papel de la deuda pública.

La concesión está sujeta á la ley de colonización vigente de 15 de Diciembre de 1893 y á los colonos se les conceden las exenciones y franquicias estipuladas en todas las concesiones análogas. Los títulos de propiedad de los terrenos se irán dando al señor Dorantes á medida que vaya colonizando los lotes, y si faltare al cumplimiento de alguna de las cláusulas del contrato, el contratista perderá el depósito que haya hecho como garantía.

(De "La Nación" de Guayaquil.)

LITERATURA.

EL AMOR DE LOS AMORES.

I

¿Cómo te llamaré para que entiendas Que me dirijo á ti ¡dulce amor mío! Cuando lleguen al mundo las ofrendas Que desde oculta soledad te envío?...

Á ti, sin nombre para mí en la tierra, ¿Cómo te llamaré con aquel nombre, Tan claro, que no pueda ningún hombre Confundirlo, al cruzar por esta sierra?

¿Cómo sabrás que enamorada vivo Siempre de ti, que me lamento sola Del Géyora que pasa fugitivo Mirando, relucir ola tras ola?

Aquí estoy aguardando en una Peña Á que venga el que adora el alma mía, ¿Por qué no ha de venir, si es tan risueña La gruta que formé por sí venía?

¿Qué tristeza ha de haber donde hay zarzales Todos en flor, y acacias olorosas, Y cayendo en el agua blancas rosas, Y entre la espuma lirios virginales?

Y ¿por qué de mi vista has de esconderte, Por qué no has de venir si yo te llamo? ¿Porque quiero mirarte, querido verte, Y tengo que decirte que te amo!

¿Quién nos ha de mirar por estas veces Como vengas al pie de las encinas, Ni no hay más que palomas campesinas Que están también con sus amores ciegos?

Pero si quieres esperar la luna, Escondida estará en la zarza rosa, Y si vienes con planta cautelosa No nos podrá sentir paloma alguna.

Y no temas si alguna se despierta, Que si te logro ver, de gozo muero, Y aunque después lo cante al mundo entero ¿Qué han de decir los vivos de una muerta?

II

Como lirio del sol descolorido Ya de tanto llorar tengo el semblante, Y cuando venga mi gallardo amante, Se pondrá al contemplarlo entristecido.

Siempre en pos de mí amor voy por la tierra Y creyendo encontrarlo en las alturas, Con el nacimiento del tiempo á la sierra, Con la noche descendiendo á las llanuras.

Y halo al hambriento lobo en mi camino Y al toro que me mira y que me espera; En vano grita el pobre campesino "No cruces por la noche la ribera."

En la sierra de rocas erizada Del valle entre los árboles y flores, En la ribera sola y apartada He esperado al amor de mis amores.

A cada instante lavo mis mejillas Del claro manantial en la corriente, Y le vuelvo á esperar más impacientemente Cruzando con afán las dos orillas.

¡A la gruta te llaman mis amores; Mira que ya se va la primavera Y se marchitan las lozanas flores Que traje para tí de la ribera.

Si estás entre las zarzas escondido Y por verme llorar no me respondes, Ya sabes que he llorado y he gemido, Y yo no sé, mi amor, por qué te escondes.

Tú pensarás, talvez, que desdénhas Por no enlazar mi mano con tu mano Huiré, si te me aceracas, por el llano Y á los pastores llamaré medrosa.

Pero te engañas, porque yo te quiero Con delirio, tan ciego y tan ardiente, Que un beso te iba á dar sobre la frente Cuando me dieras el adiós postero.

III

Dejaba apenas la inocente cuna Cuando una hermosa noche en la pradera Los juegos suspendi por ver la luna Y en sus rayos te vi por vez primera.

Otra tarde después, cruzando el monte, Vi venir la tormenta de repente, Y por segunda vez, más vivamente Alumbro tu mirada el horizonte.

Quise luego embarrarme por el río Y hallé que el sán del agua que gemía Como la luz mi corazón hería Y dejaba temblando el pecho mío.

Me acordé de la luna y la centella, Y entonces conocí que eran iguales Lo que sentí escuchando los raudales, Lo que sentí mirando á la luz bella.

Vago, sin forma, sin color, sin nombre; Espíritu de luz y agua formado, Tú de micorazón eres amado, Sin recordar en tu figura al hombre.

Angel eres, talvez, á quien no veo Ni lograré jamás ver en la tierra, Pero sin verte en tu existencia creo, Y en adorarte ¡mi placer se encierra.

Por eso entre los vientos bramadores Salgo á cantar por el desierto valle, ¡Pues aunque en el desierto no te halle, Ya sé que escuchas mi canción de amores.

Y ¿quién sabe si al fin tu luz errante Desciende con el rayo de la luna, Y tan sola una vez, tan sola una, Volveré á contemplar tu faz amante?

Mas, si no te he de ver, la selva dejo, Abandono por siempre estos lugares, Y peregrina voy hasta los mares, A ver si te retratas en su espejo.

IV

He venido á escuchar los amadores Por ver si entre sus ecos logro oírte, Por que te quiero hablar para decirte Que eres siempre el amor de mis amores.

Tú ya sabes, mi bien, que yo te adoro Desde que tienen vida mis entrañas

